

Informaciones comentadas

LOS ESTADOS TRAGA-TECNICOS

Por DIONISIO PEREZ

No sé si ha llegado a imprimirse y publicarse el texto íntegro de una conferencia con el tema: «Los técnicos ante el ordenamiento económico», dada en el Instituto de Ingenieros Civiles por don Pedro Gual Villalbi. Sería utilísima su divulgación. A mí, al menos, me sorprendió con numerosas observaciones sobre la utilización del técnico en la vida española y las posibilidades de organización de una tecnocracia que hiciera frente y venciera a la crisis de producción, de mercados y de precios en que España se debate, prendida en una sutil tela de araña, que sería muy fácil, relativamente fácil, deshacer.

Acaso, un mal de España sea el no tener fe en los técnicos. No se olvide que los políticos, a veces ni políticos profesionales, sino ocasionales, como lo era Joaquín Costa, se arrojan y atribuyen las ideas y los programas y hasta los proyectos de los técnicos, y las gentes, que tienen por una gustosa revancha espiritual la irreverencia con los políticos, entran a saco en los planes que forjó la técnica y los desacreditan y esterilizan. Las obras hidráulicas, por ejemplo, que no son de nuestro siglo, ni siquiera del pasado, se revaloraron ante la opinión, después del desastre colonial, como una política preconizada por políticos, y sometida, con sus numerosos proyectos formulados por la técnica ingenieril, a las críticas y aun a las burlas de la gente indoceta.

Recientemente, se ha llevado a términos de chabacanería la oposición a unos proyectos, llamados de enlaces ferroviarios, en los que se culpaba al político profesional que los convirtió en ley y en realidad, de errores monstruosos, como si hubiera calculado y trazado el mismo tales proyectos y no fuera obra de ingenieros. Y en ventoleras políticas y en comentarios irreverentes andan las mancomunidades hidrográficas y la repoblación forestal y otras, aportaciones de la técnica, cuya eficacia se suele poner en duda, de proyecto en proyecto, por los mismos técnicos. Y si esto acontece, con las obras de ingeniería cuyos resultados son materiales, visibles, tocables y contables, imagínese qué ocurrirá en el Estado español con otras técnicas, — la de los economistas, por ejemplo, — cuya eficacia es difícilísimo apreciar y contabilizar.

Coincide todo esto con el lamentable fracaso de la tecnocracia en el país que la inventara y exaltara como sistema de Gobierno. En todas las universidades yanquis se habían creado cátedras de economía, laboratorios de estadística, seminario de matemáticas aplicadas de donde surgían, no ya las más sutiles y alambicadas doctrinas sobre el trabajo humano y la riqueza que engendra, sino los más sorprendentes métodos y procedimientos de utilización de todas las energías vitales acumuladas en la Naturaleza y en el sorprendente espectáculo. Su vieja ciencia, su saber acumulado en los siglos aquel impulso juvenil y desbordado, no eran nada comparados con aquel en que se mezclan la fantasía de los inventores, como poetas de la nueva Edad; el genio de los negocios que convertía en mil millones a los muchachos que comenzaron siendo repartidores de periódicos o betuneros o mozos de carga; y el rigor sistemático, metodizado e inexorable de los universitarios que habían hecho de la Economía una Teología austera; ciencia madre de todas las de nuestro tiempo.

La cruel realidad del mundo desatado en guerras, fué, sin embargo, más poderosa que el saber acumulado en las cátedras y en los laboratorios yanquis. No bastó llevar a la presidencia de la República a un filósofo como Wilson ni a un contable como Hoover. La crisis desvalorando mercancías, depreciando monedas, encareciendo la vida, paralizando el tráfico puso en trance de muerte al gigantesco país, que durante unos cuantos años se creyó señor y dueño del mundo. Y surgió entonces la figura de Roosevelt, que iba a implantar el reinado de la tecnocracia.

Alrededor del presidente, se formó un «Brain Trust»; un conclave de cerebros. De sus modestas oficinas en los centros de enseñanza, — escribe un comentarista dolorido, — habían pasado en un solo salto, a los más lu-

El verdadero patriotismo según Masaryk

Por VLASTIMIL KYBAL
Exministro de Checo-slovaquia en España

El verdadero patriotismo, ha declarado el presidente de la República Checo-slovaca, T. G. Masaryk, en su conversación con el escritor Carlos Capek, es una cosa muy hermosa. Es un sentimiento natural y por eso debe manifestarse naturalmente. Es decir, un buen ciudadano no debería hablar mucho de él, de la misma manera que un buen esposo no habla a los cuatro vientos del amor a su esposa o a su familia.

Amar verdaderamente a otro ser, quiere decir, no solamente quererlo, sino también protegerlo, sacrificarse por él y trabajar por él. Quien, pues, quiere amar a su patria, debe trabajar por ella, lo que supone un cierto programa en el campo político y cultural, siendo cierto que un puro entusiasmo y palabrería no bastan para esto.

Además, el verdadero patriotismo impone a los ciudadanos algunos deberes hacia su propio Estado. El Estado es la organización política de la nación y como tenemos obligaciones hacia la nación, igualmente estamos obligados para con el Estado. El negativismo hacia el Estado y los gobiernos, tan frecuente en las naciones que han perdido o todavía no han conseguido la libertad, no está conforme con el verdadero patriotismo.

Los que han construido el Estado en la forma republicana, tienen la obligación de saber dirigirlo y administrarlo, según la constitución democrática que la nación se ha dado.

Es necesario ganar para esta idea a todos los ciudadanos y a todas las minorías étnicas que viven en el Estado. La fuerza numérica, económica y cultural de estas minorías impone un acuerdo democrático entre la nación y las mismas. Este acuerdo debe estar inspirado por los lazos de larga convivencia con ellas, por las enseñanzas de la historia y por la regla natural que dice: lo que no quieres que te hagan a ti, no hagas a otro.

Sin embargo, podría surgir la duda de si el amor a la patria no está en oposición con el amor a la humanidad. Masaryk niega esta oposición, si se trata del patriotismo clásico, no del patriotismo ultranacionalista de los tiempos modernos. La política de cada país, dice, debe cultivar las estrechas relaciones con otras naciones, y siendo así, se produce un patriotismo que significa un amor positivo hacia su propio país, sin el menor odio o menosprecio a otras naciones. El verdadero patriotismo no se manifiesta por el odio, sino solamente por el amor.

El amor a la humanidad significa el amor a su propia patria, como parte de la humanidad. Si vemos un pobre niño, y le ayudamos, este niño es para nosotros una partícula de la humanidad. Igualmente nuestro pueblo y nuestra patria entera no son más que una parte de la humanidad. La humanidad no es más que el conjunto, más o menos grande, de los hombres que debemos amar, es decir, ayudar, puesto que el amor a la humanidad no quiere decir hablar de ella con entusiasmo, sino hacer algo por ella, obrando siempre humanamente.

Así piensa el presidente filósofo de la República Checo-slovaca sobre la patria y la humanidad, y no se puede pensar sobre esta materia, siempre tan actual, de manera más elevada y más justa.

El R. P. Arámburu

Víctima de una bronco-neumonía que se le presentó hace bastante tiempo, ha fallecido en esta capital en el día de ayer el R. P. Ignacio María Arámburu Alústiza.

La noticia de su muerte ha producido en la ciudad honda pena, de la cual es buena demostración el sin fin de personas que han desfogado ante su cadáver en el día de hoy, expuesto en la casa mortuoria, hasta poco antes de la ceremonia del entierro, que ha tenido lugar a las cuatro, constituyendo una enorme manifestación de duelo por la extraordinaria y distinguida concurrencia que al mismo asistió.

Ello es buena prueba de las simpatías con que en la ciudad contaba quien durante cerca de cincuenta años ha venido ejerciendo su evangélico apostolado en la Compañía de Jesús, a la que pertenecía el finado, y cuyos superiores le destinaron a Burgos a poco de ser ordenado en 1884.

Aún no hace medio año, el 31 de Julio de 1934, celebraba el R. P. Arámburu sus solemnes bodas de oro sacerdotales, y ya en aquella ocasión recibió pruebas de cómo los burgaleses reconocían su labor de apostolado, tanto en la obra de los Discipulos de San Juan, en las campañas eucarístico-sociales, Las Doctrinas, el Apostolado de la Oración y en especial sus relevantes dotes de director espiritual, en cuya delicada misión, como acostumbraba el P. Arámburu, dejaba notar sus altas virtudes y su destacada personalidad.

Este religioso, que vio la primera luz en Segura (Guipúzcoa), dio muestras de su vocación a partir de los primeros años, en los que ya se advirtió su inquebrantable decisión que más tarde llegó a convertirse en realidad, inclinándose hacia la vida conventual, en la que comenzó en Poyanne (Francia).

Reciba la Compañía de Jesús, que pierde a uno de sus más destacados componentes en Burgos, y la familia del finado nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

Instrucción Pública

Oposiciones para interinos en el Magisterio

La «Gaceta» publica el siguiente decreto:

«El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes desea resolver la situación de gran número de maestros que han pasado de la edad reglamentaria para concurrir a los cursos ordinarios de selección para ingreso en el Magisterio Nacional primario. Igualmente quiere ofrecer alguna ventaja a quienes llevan varios años prestando sus servicios al Estado en calidad de interinos o aprobaron algunos ejercicios de los cursos verificados en años anteriores, siendo eliminados en gran número de casos por falta de plazas más bien que por falta de capacidad.

Artículo 1.º Se convocará un curso-oposición especial, que se celebrará durante las vacaciones de verano de 1935, y a él podrán concurrir solamente los maestros de Primera enseñanza que se hallen en alguno de estos casos:

a) Quienes sin servicios interinos ni de sustitución hayan cumplido treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.

b) Quienes hayan prestado, a la fecha de la convocatoria de este curso, un mínimo de cuatro años de servicios en interinidad o sustitución, en uno o varios períodos de tiempo.

c) Quienes tengan aprobado algún ejercicio en las oposiciones o cursos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Art. 2.º Las pruebas de este curso-oposición consistirán: en la ejecución, por los opositores de un escrito que comprenderá dos partes: una, de redacción original sobre un tema, con arreglo a las normas que señale el ministerio y que sea adecuado para apreciar la corrección, el dominio del lenguaje y la cultura literaria del opositor, y otra, de planteamiento y resolución de dos problemas elementales que demuestren la cultura científica del aspirante. Estos ejercicios, colectivos y simultáneos en sus dos partes, serán eliminatorios.

Quienes pasen de esta prueba oírán del Tribunal o de los profesores que éste proponga, dos lecciones sobre organización escolar y Metodología de las enseñanzas primarias, y otras dos lecciones modelo ante un grupo de niños. Los opositores resumirán las explicaciones y harán inmediatamente por escrito las observaciones que les sugieran las lecciones oídas, entregando sus cuartillas en sobre cerrado al Tribunal. Por último, los opositores leerán ante el Tribunal sus propios resúmenes y al acabar la lectura cada uno de ellos se someterá a las aclaraciones o comentarios que el Tribunal pueda exigirlos.

Art. 3.º El Tribunal para juzgar estas pruebas estará constituido: por un catedrático de la Universidad o Instituto, designado por el ministerio, a propuesta del rector, presidente; un profesor o profesora de Escuela Normal; un inspector y una inspectora de Primera enseñanza, y un maestro o maestra nacional de provincia distinta a la de los inspectores.

Art. 4.º Los maestros que aprueben estos ejercicios ingresarán en el escalafón con el sueldo de entrada que señalen las disposiciones vigentes; pero sólo tendrán derecho a desempeñar en propiedad escuelas vacantes de un censo que no exceda de 500 habitantes.

Quienes aspiren a conseguir escuelas de censo hasta 15.000 habitantes tendrán que efectuar y aprobar unas pruebas complementarias, que consistirán en los ejercicios que en su día se determinen.

Art. 5.º Una vez que se conozca el número de maestros solicitantes de estos ejercicios se fijará el de plazas que corresponda proveer a cada distrito universitario.

La ejecución de vacantes por los maestros aprobados, se hará entre las que existan en las provincias del distrito universitario en que acué el opositor y se verificará en forma análoga a la que se determinó en el decreto de 23 de Octubre último para la colocación de los cursillistas de 1933.

Art. 6.º Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se dictarán las normas de aplicación de este decreto.»

Nuevas manifestaciones del presidente

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

Los informadores le dijeron que el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, les había manifestado que habría pieza si se sabía levantar la caza.

El señor Lerroux contestó que se trataba simplemente de una broma del Sr. Jalón, pero, en fin, añadió, yo no soy amigo de suspicacias y pregunten cuanto quieran, que estoy dispuesto a contarles todo.

Yo sé que lo único que les interesa es la reorganización ministerial, por lo que pueda haber de crisis.

—En efecto, agregó, hay crisis, pero no fulminante, sino latente. Este suceso político tendrá su desarrollo en el momento oportuno. Desde luego, hay que cubrir huecos cuando la duplicidad de carteras acabe, pero desde luego, también, yo no dejo la cartera de Guerra. No ha llegado aún el momento de la reorganización, que soy yo el que tiene que hacerla.

Otro periodista preguntó si tenía importancia política la visita que le había hecho el señor Benzo.

El señor Lerroux dijo que había ido a entregarle 100 pesetas de un reintegro que le había correspondido en el sorteo de la Lotería de Navidad.

También se le preguntó cuándo aparecerá en la «Gaceta» el nombramiento del señor Portela Valladares, y el señor Lerroux contestó que cuando lo haya firmado Su Excelencia, que será un día de estos.

Precisamente la única visita de interés político es la que me ha hecho el señor Cirera, representante de la Ceda en Cataluña, quien me ha manifestado su sentimiento por la orientación que se da a la política en Cataluña.

Le he dicho que aún no se sabe cuáles serán las directrices de dicha política. Ya veremos lo que hace el gobernador general. Como esto responde a acuerdos del Consejo de ministros, no hay más remedio que acatarlos. También fué interrogado sobre la combinación de mandos militares aprobada en el Consejo de hoy, y manifestó que no tiene importancia. Se trata del mando de la media brigada de Bilbao, cuyo jefe fué suspendido por suspicacias sobre si tendría relación con los sucesos. No es así, y como no me gusta hacer política con cosas del Ejército, vuelve a esa media brigada ese brillante militar; y el otro se refiere al mando de un batallón; pero, en fin, terminó diciendo, todo se hará, porque todo está en el telar.

También dijo que no habrá Consejo hasta el martes, y con este motivo algunos consejeros se han ausentado de Madrid.

Junta provincial de Agricultura

Hoy se ha reunido la Junta provincial de Agricultura, acordando que rijan los mismos precios que venían rigiendo para la carne de ternera y conceder autorización a los lecheros de Miranda de Ebro para elevar a 60 céntimos el litro.

Acto caritativo

Está tarde han distribuido entre los niños pobres enfermos de la Sala de Cirugía del Hospital provincial de esta ciudad, diversos juguetes, los distinguidos jóvenes Luis Santamaría, Rafael Gil Marcos y Rafael Santamaría, acompañados del sacerdote encargado del servicio religioso de dicho centro don Salvador González, donados por las bellas señoritas de Cano, Cuesta, Aizpurun, Zacagnini, Martínez, Sancho, Medina, Merino y Quintana.

Noticario mundial

El asesinato de Kirov

Helsinki.—Según las noticias que llegan a la Agencia Oriente, Nicolae, el asesino de Kirov, era un marxista totalitario contrario a la política pragmática de Stalin, el cual se preocupaba únicamente de mantenerse en el poder con cualquier medio. El incidente ha suministrado a Stalin el pretexto para librarse de sus más peligrosos adversarios que, como Zinoviev y Kamenef, están convencidos del fracaso del comunismo soviético y quisieran evolucionar hacia una forma de fascismo o sea de gobierno totalitario sobre bases corporativas.

La lucha contra el comunismo

Bagdad.—Hasta Persia, la que próximamente cambiará su nombre oficial por el de Iram, se ve obligada a proceder contra la propaganda comunista, habiendo la policía descubierto el plan de un complot para derribar al actual sistema de gobierno; en adelante, la propaganda y el espionaje comunista serán severamente perseguidos en Persia.

Pleito griego-albanés

Janja.—El trato usado por Albania a las minorías griegas que habitan en su territorio ha provocado viva efervescencia en Grecia. El antiguo presidente Venizelos ha declarado que Grecia someterá el asunto a la Sociedad de Naciones, y, en el caso que en Grecia no fueran reconocidos sus derechos, Grecia llegaría hasta retirarse de la Sociedad de Naciones y a recurrir eventualmente a las armas para defender los derechos de los griegos establecidos en territorio albanés.

Salón de Recreo

El domingo seis de los corrientes a las diez de la noche, tendrá lugar en el salón de tapices, de esta Sociedad una «Cena Americana» amenizada por un selecto jazz-band.

Ecos de sociedad

Ha sido atendido a abogado del Estado con 11.000 pesetas de sueldo, por antigüedad, nuestro querido amigo don Pedro Alfaro Alfaro, con destino en la Delegación de Hacienda de Burgos.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado del Oeste de Santander, seguido entre doña Esperanza Martínez y doña María González, sobre tercería de dominio.

Audencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Isidro Tobés Lucía y Jorge Tobés Mazo, sobre desacato a la autoridad.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Salas de los Infantes contra Pascual Alonso Neila, sobre atentado a la autoridad.

SUAVIDAD Y PERFECCION

ENCONTRARA EN LAS HOJAS DE AFEITAR

"TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO CORRIENTE 025

PESETAS

MODELO EXTRAFINO P.TS. 040

PRODUCTOS NACIONALES S.A. APARTADO 601-MADRID

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se subvencionará a la empresa que en las próximas ferias dé dos corridas de toros

Se prorroga hasta fines de Junio la subsistencia del Cementerio antiguo.—El establecimiento de un concierto para la salida de los bomberos a pueblos de la provincia.—La clasificación de los proyectos de Estación depuradora de aguas

A las siete menos diez comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Carcedo, Moreno, Echevarrieta, Martínez Mata (don Florentino), Gonzalo Soto, Domingo Monedero y Fuentes.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de la extraordinaria de presupuestos.

Abastos

La Sección de Abastos presentó dos dictámenes, que fueron aprobados, adoptándose, en su virtud, los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Ramón García Lara para abrir un establecimiento destinado a la venta de aves y huevos en la planta baja de la casa número 18 de la calle del Cid.

Idem a don Jesús Fernández Díez para abrir otro destinado a la venta de comestibles en la planta baja de la casa número 25 de la calle del Barrio Jimeno.

Quedó retirado por la Comisión, a petición del señor Pavón para aportar nuevos datos, el dictamen emitido en la instancia del Gremio de Tabajeros pidiendo una prórroga hasta el 30 de Abril en la matanza de reses lanareras de oveja.

Cementerios

Según el informe de la Sección correspondiente, se concedieron propiedades en el Municipal, en compensación de los enterramientos que poseen en el antiguo, a don Gumersindo Capellán y don Eustasio Villanueva Gutiérrez.

Concedióse a don Félix Rojas la permitida de un nicho que posee en el Cementerio Municipal por una sepultura de primera clase del mismo Cementerio, en las condiciones que se fijan en el dictamen.

Accedióse a lo solicitado por doña Carmen Espinosa, y por tanto se entendió como hecha a su nombre la concesión que en 29 de Agosto último se hizo a favor de doña Carmen Izalde.

Otorgar propiedades en el Municipal a D. Práxedes Abía García de los Ríos, don León Manero Ortiz, doña Florentina Juan Martín, doña Felisa Martínez Mariscal y doña Matilde Sarasa de los Reyes.

Por último, visto el informe correspondiente, se acordó ampliar hasta fines de Junio próximo el plazo de subsistencia del Cementerio General Antiguo.

Las corridas de toros de San Pedro

La sección de Gobierno presentó un dictamen solamente, y éste relacionado con las corridas de toros que han de celebrarse en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

El dictamen abarcaba los seis extremos siguientes:

Primero.—Que se subvencione a la empresa que en las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo organice las corridas de toros.

Segundo.—Que esta subvención no exceda de siete mil pesetas.

Tercero.—Que para percibirla, la empresa subvencionada organice dos corridas de toros los días 29 y 30 de Junio.

Cuarto.—El cartel de los lidiadores y de las ganaderías será el que la Comisión determine y apruebe el Ayuntamiento.

Quinto.—En ningún caso se percibirá la subvención si una u otra corrida se celebra fuera de todas o cada una de las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento.

Sexto.—Que se autorice a la Comisión para que dentro de los meses enunciadados lleve a efecto las gestiones necesarias para llegar al fin para el cual se pide la autorización.

El afundido informe iba suscrito por los señores Cuesta, García Lozano y Gonzalo Soto, y fué aprobado por el Ayuntamiento.

Obras

La Sección de Obras, presentó diversos dictámenes, que fueron aprobados. Como consecuencia de tales acuerdos:

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Precio: Ptas. 5,85

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

dos, se concedieron las siguientes autorizaciones:

A don Eulogio Valladolid para variar la acomoda de la arcantilla de desagüe de su casa números 20 y 22 de la calle de Santa Cruz e interiora en la general.

A don Inocencio Zapatero para construir un ramal de alcantarilla para servicio de su casa número 2 de la calle de San Pedro y San Felices.

A don Bonifacio Izquierdo (cuyo capitular se retiró del Salón al tratarse de este asunto) para sustituir los ciarres actuales por otros metálicos de balasta en la puerta del edificio que posee en la calle de Francisco de Salinas, número 44.

Y a don Braulio García para instalar un motor de 10 H. P. para la molineta de piensos en la planta baja del edificio sito en la calle de las Delicias número 8.

La salida de los bomberos a pueblos de la provincia

De la misma Sección se leyó un dictamen sobre la salida de los bomberos

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE. El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2.50. BOLSITA 1 0.20

a pueblos de la provincia, mediante establecimiento de un concierto entre el Ayuntamiento y la Diputación, asunto que quedó sobre la mesa a petición del señor Martínez Mata (don Florentino), en la pasada sesión.

El dictamen proponía que se ratificase el anterior, o en su defecto, visto el criterio expuesto cuando anteriormente se discutió este asunto, se acepten las cinco mil pesetas que ofrece la Diputación para prestar servicio a los pueblos, cantidad que se ha de abonar en plazos trimestrales, y las otras cinco mil, también anuales, para adquisición de material y gastos de entretenimiento durante el tiempo que rija el concierto, pero con la condición de que si dentro de cada año los jornales que devenguen los individuos del Cuerpo de Bomberos, etc. llegasen a las diez mil pesetas, no tendrá obligación el Cuerpo de salir a los restantes incendios que ocurriesen.

Tampoco tendría obligación de acudir, según la propuesta de la Comisión, a los pueblos o villas que cuenten con dicho servicio, así como igualmente a los que por sus vías de comunicación no fuesen a propósito para los coches y si en aquel momento, por circunstancias especiales, estuviera algún individuo del Cuerpo con licencia o enfermo, quedando incompleto el turno, o si diese la coincidencia de haberse declarado a la vez otro incendio en otro pueblo o en la capital.

Tras breve intervención del señor Moreno proponiendo una adición, el señor Carcedo hace ver que con el dictamen se pretende armonizar el deseo de la Diputación con los intereses del Ayuntamiento, aunque la Comisión cree pertinente que no salga el Cuerpo de bomberos a los siniestros que ocurran en la provincia.

El alcalde le indica la conveniencia de que la Sección se incline por una de las dos soluciones expuestas, o por lo que se refiere a la no salida del Cuerpo de bomberos, en cuyo caso sería conveniente que el dictamen volviese nuevamente a la Comisión.

Creó el señor Cuesta, en cuanto a la última parte, lo mismo que el alcalde, y con respecto a las dos que abarca el informe presentado, interviene el señor Izquierdo, hablando nuevamente el señor Carcedo y mostrando su criterio los señores Echevarrieta, Moreno y Almendres, tras lo cual el señor Gonzalo Soto, solicita que se lea el primitivo dictamen de la Comisión y se vote si se acepta aquella propuesta o por el contrario se aprueba lo de ahora constituyendo la segunda parte del informe.

Leído el primitivo dictamen que proponía que la Diputación abonase 35.000 pesetas por un año, más el costo de salidas, diez mil anuales para gastos de entretenimiento y adquisición de material, y los jornales devengados por el personal en las salidas de que se trata, por once votos contra dos se acuerda que sean estas las condiciones en que el Cuerpo de Bomberos salga de la capital.

El alcalde, adoptado este acuerdo dijo que mientras este concierto no se lleve a la práctica, aunque sea por órdenes del gobernador civil o de otras autoridades, el Cuerpo de Bomberos no saldrá de Burgos por no disponer el Ayuntamiento del material imprescindible para la prestación de tales servicios, a no ser que el pueblo donde se declare el incendio esté cerca de Burgos y tenga buenas vías de comunicación.

Paseos, Caminos y Campos

Autorizóse a don Apolinar Peña para desmochar unos chopos existentes en el camino de las Corazas y en el Fuente los Curas.

Desestimóse la instancia de don Leopoldo Centeno que solicitaba que el guarda del Castillo ejerza vigilancia en las obras realizadas en el pozo allí existente.

Pasó a la Comisión de Obras, para que ejecute los trabajos, la petición del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cardenajuno, solicitando se termine de construir el camino que enlaza dicho pueblo con la ciudad.

Las misas que se celebran el lunes, día 7, de media en media hora, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damían, desde las siete y media hasta las doce, así como la Exposición y reserva del Santísimo, mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en el convento de Religiosas Adoradoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA D.ª Florencia Miguel Pérez que falleció en esta ciudad el día 6 de Enero de 1934. Q. E. P. D.

Su viudo, D. Angel Hernando; hijos, Ignacia, Daniel Pablo, Juana y Pedro; hijo político, Luis Villanueva; madre política, D.ª Carmen Santos; hermanos políticos, tía, primos y demás parientes. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

El señor Echevarrieta ruega que se active lo posible la ejecución de estas obras, prometiendo atenderle el señor Carcedo dentro de los medios con que se cuente.

Policía Urbana

Se acordó, a petición de don Antonio Plaza, dotar de agua la casa números 31 y 33 de la calle de San Pedro de Cardena.

Además se acordó amortizar dos plazas de barrenderos vacantes.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Picón la propuesta del Jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuales.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió factura de los siguientes documentos:

Un fallecimiento

Carta de don Francisco Martínez Pardo participando el fallecimiento de su padre el conserje del excelentísimo Ayuntamiento don Fidel Martínez Olmos (e. e. p. d.)

La Corporación queda enterada.

Una petición

Circular del alcalde de Baza trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento de rogar a la Unión de Municipios españoles que convoque una Asamblea municipalista para tratar de la situación de los mismos.

Al propio tiempo ruega al Ayuntamiento de Burgos apoye la mencionada propuesta.

La Corporación queda enterada, pasando a la Comisión correspondiente.

Notas finales

Manifestaciones del alcalde

El alcalde participa que se han recibido varios donativos con destino, al Hospital de San Juan: uno de cien pesetas de los hijos de doña Josefa Martínez Revuelta; otro de 250 de la señora viuda de Gaiteiro, y otro de don Bernabé Pérez Ortiz, que ha enviado según altruista costumbrado. Estima que todos ellos, son de agrado.

decer, pero más el de quien encontrándose lejos de su patria chica se acuerda de ésta contribuyendo a aliviar la situación de los desvalidos, y por ello propone que conste en acta la gratitud de la Corporación hacia los donantes, y que se les comunique de oficio, acordándose así.

La subvención para las obras de iluminación de la Catedral

Asimismo da cuenta el alcalde que han ingresado en las arcas municipales las cinco mil pesetas que envía el ministerio de Instrucción Pública, con destino a las obras de instalación de la iluminación de la Catedral, cantidad que ha sido librada a favor del gobernador civil y el habilitado ha puesto en manos del depositario de fondos municipales.

El Orfeón Burgalés

También el señor Santamaría participa que el día 1.º del corriente el Orfeón Burgalés acudió al Hospital de San Juan a brindar un poco de alegría a quienes están acogidos en los establecimientos de Beneficencia municipal, y con tal motivo se celebró una fiesta simpática en extremo, en la que el presidente de dicha entidad señor García de Quevedo dirigió unas palabras, a las que contestó la Alcaldía. Se repartió una peseta entre los varones y hembras y cincuenta céntimos entre los niños de ambos sexos, y a los hombres se les entregó un cigarrillo puro, donativo de don Lorenzo Mons.

El Mercado de Abastos de la zona Sur

El señor Santamaría se hace eco de las quejas que viene recibiendo en relación con el mercado de Abastos de la Zona Sur, recientemente inaugurado, y dice que se lamentan los industriales que en él tiene establecidas sus industrias de que la gente no acude. Se ha dado el caso de que en el Mercado Norte, en las pasadas fiestas, no se podía dar un paso, mientras que el otro estaba casi desierto.

El alcalde, de acuerdo con el presidente de la Sección de Arbitrios, verá el modo de compaginar los intereses de todos, y una de las medidas que ha adoptado, a tal fin, ha sido que por el inspector de Higiene se gire una visita de inspección a los establecimientos de venta de frutas, etc., del barrio Sur, con objeto de evitar que el otro estaba casi desierto.

Este Ayuntamiento velando por los intereses ganaderos de esta Región y por el comercio en general, ha acordado celebrar los días 14, 15 y 16 de Enero, esta feria para toda clase de ganados y productos del país, en vista de la gran aceptación que tuvo en el año pasado en que fué creada.

Durante dichos días se celebrarán animados bailes públicos y de sociedad. Este Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno a los ganados, disponiendo de una bascula para el peso en vivo de los mismos.

Villadiego y Diciembre de 1934.—El alcalde, Gregorio Casado.

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrereria, 4

LA HUMANIDAD. Agencia funeraria. San Juan, 61, teléfono 272. EL REVERENDO PADRE IGNACIO MARIA ARÁMBURU ALÚSTIZA, Religioso de la Compañía de Jesús, ha fallecido en el día de ayer, a los 82 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. El R. P. Antonino Orda y demás Religiosos Jesuitas residentes en esta ciudad. Su hermana, sobrinos, demás familia y los directores de las Congregaciones establecidas en la iglesia de la Merced. Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que se celebrará el lunes, día 7, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Agueda, actos de piedad por los que anticipan las gracias. Burgos 5 de Enero de 1935. Vivía: Plaza de Santa María, 3

se vendan dichos artículos en malas condiciones, mientras que los que se hallan en el Mercado de Abastos, con todos los requisitos, no tienen la vida que es de desear.

Concluye diciendo que pronto se iniciará esta visita y una vez enterados de estas manifestaciones los capitulares, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

EL DIARIO en Lerma

Un nuevo cuartel.—Anotaciones de un oyante (Continuación)

Ocurrió un día en la entonces villa y corte de España un desgraciado suceso que conternó a la nación entera: la catástrofe del incendio del teatro Novedades. Las causas pudieron ser la falta de serenidad del público allí congregado, las malas condiciones de acceso a la calle del edificio siniestrado y su vejez.

Inmediatamente, y poniendo en evidencia el viejo refrán de que «nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena», surgieron en la «Gaceta» multitud de disposiciones, unas recordando las ya existentes, otras adoptando nuevos medios preventivos de seguridad en todos los teatros y cines de España. Recuerdo que una de ellas se refería a que en todas las funciones se haría funcionar el telón metálico, para que el público comprobara que estaba dispuesto para el uso en el preciso momento que fuera necesario.

Han transcurrido unos años. ¿Se cuidará alguien ni se acordará nadie de que se cumplan las referidas disposiciones? Es mal endémico en el solar hispano aquello de que las leyes son letra muerta.

(Continuará) EL CORRESPONSAL Lerma 2 Enero 1934.

Ayuntamiento de Villadiego Feria de San Pablo los días 14, 15 y 16 de Enero de 1935

Este Ayuntamiento velando por los intereses ganaderos de esta Región y por el comercio en general, ha acordado celebrar los días 14, 15 y 16 de Enero, esta feria para toda clase de ganados y productos del país, en vista de la gran aceptación que tuvo en el año pasado en que fué creada.

Durante dichos días se celebrarán animados bailes públicos y de sociedad. Este Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno a los ganados, disponiendo de una bascula para el peso en vivo de los mismos.

Villadiego y Diciembre de 1934.—El alcalde, Gregorio Casado.

Ayuntamiento de Valle de Mena

Por acuerdo del Ayuntamiento de anuncia a concurso la construcción de Escuelas en Antuñano, Burceña y Villanuco, bajo el tipo de diez y ocho mil mil pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en pliego cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento, reservándose el derecho de aceptarlas o desecharlas. Valle de Mena 28 de Diciembre de 1934.—El alcalde, Dionisio Rueda.

Laboratorio Radio-eléctrico. Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por Radio-Técnico Oficial. Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogo y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial. Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48

PROFESIONALES CLINICA DENTAL. Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 7. ESPOLÓN, 2 y 4. MANUEL ALONSO. Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del doctor Hernández, de Madrid. RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Vitoria, 28.—BURGOS. F. Urraca OCULISTA. del Hospital de Barrantes. Lutz-Calvo, 18, 1.º. Teléfono 220. Consulta particular de 11 a 2 y de 8 a 7. Gratis a los pobres. Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK. MADRID.—Villanueva, 19.—Tel. 56.217

C. Arangueno García-Inés. Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y PIEL. Libertad, 5. Teléfono 281. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco. G. BANUELOS OBUJLISTA. De la «Casa de Salud Valdecilla». Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. PLAZA MAYOR, 67, 1.º. Teléfono 160. RUIZ DE TEMIÑO DENTISTA. De la Casa Salud Valdecilla. RAYOS X. Calle de Santander, 3. Teléfono 104. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. J. DEL VAL DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria 19. (Antes plazuela del Arzobispado).

Continúa abierta al público la EXPOSICION que con carácter permanente inició en la calle de LA MONEDA, 18. MUEBLES NIETO. Las misas que se celebran el lunes, día 7, de media en media hora, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damían, desde las siete y media hasta las doce, así como la Exposición y reserva del Santísimo, mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, en el convento de Religiosas Adoradoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de LA SEÑORA D.ª Florencia Miguel Pérez que falleció en esta ciudad el día 6 de Enero de 1934. Q. E. P. D. Su viudo, D. Angel Hernando; hijos, Ignacia, Daniel Pablo, Juana y Pedro; hijo político, Luis Villanueva; madre política, D.ª Carmen Santos; hermanos políticos, tía, primos y demás parientes. Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Aparte de doña Concha Espina y de su hija...

La «Gaceta» publica el nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Laguardia (Alava)...

Camisas novedad

y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrecería, 3 y 5.

En la exposición de Libros infantiles para Navidad Año Nuevo y Reyes de la Librería Hijos de Santiago Rodríguez...

Por mediación de los señores Sobrinos de Valentín Marcos ha recibido 300 pesetas la superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Regalos caprichosos de Reyes

Los encontrará usted en el Kiosco Recuerdos de Burgos. Plaza del Duque de la Victoria. No deje de visitarlo.

Don Santiago Moreno ha obsequiado a los asilados y hospitalizados de San Juan con 34 docenas de pasteles con motivo del enlace matrimonial de su hijo.

Juguetes económicos

Enorme surtido en MI TIENDA, Sombrecería, 3 y 5.

Entre las plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad que se anuncian a concurso, que publica la «Gaceta» figuran la de Roa de Duero y Cueva de Roa, con la dotación anual de 2.200 pesetas.

5 pts. mes

Cultura general. — Contabilidad. — Idiomas. — Carteros. — Policía. — Correos. — Cursos especiales. — Tarde y noche.

Lain-Calvo, 3, 2.º

Por mediación de los señores sobrinos de Valentín Marcos y a nombre de don Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, se ha recibido en el Patronato de San José la limosna de doscientas pesetas para ayuda del gasto de pan.

Los huérfanos, agradecidos, tendrán mañana día de Reyes una cantada de Pastorela, a las diez, por la intención del donante.

Que el Señor se lo premie a todos los que les han enviado los aguilales en ropa, dinero, especies y juguetes.

«Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Se hallan vacantes las notarías de tercera clase de Villarcayo, Pampliega y Castrojeriz, que han de proveerse por el turno de antigüedad.

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Por inventario

Liquidación desde el día 2 al 17 de Enero Precios ruinosos - Gran baratura - Unica ocasión

Comercio de tejidos de Julián López

PLAZA MAYOR, 30 - BURGOS

Los mejores rostones de Reyes, rellenos de crema y riquísimo SCHANTILLY

Confiterías «VIENA» Si desea saborear el más exquisito helado conocido, pruebe el delicioso Biscuit-Glasset

que elabora Confiterías y helados «VIENA»

HOTEL MODERNO

Teléfono 144

Platos del día 6. Riñones al jerez. Huevos a elegir. Lengua frita.

Merluza a la inglesa. Langosta dos salsas. Filetes de ternera. Chuletas de ternera. Bifé de Solomillo. Pollo asado. Lechazo asado. Jamón. Flanes, queso, frutas variadas. Vinos de Rioja de las principales marcas.

Ondulación permanente 9 pesetas Salón de señora. Cuende Espión 16

Bodegas La Terraza

Pisones, 1 - Teléfono 107

Tiene el honor de comunicar a su distinguida y numerosa clientela que el próximo día de la festividad de los Reyes, se pondrán a la venta los célebres claros de la tierra, despachados directamente por el propio cosechero.

SE SIRVE A DOMICILIO Llame al teléfono 107

En el sorteo celebrado para designar el día de ULTRAMARINOS GRATIS de CONFITERIA LASTRA ha resultado premiado el día 12 de Diciembre

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA La Epifanía del Señor.

SANTOS DEL LUNES La Vuelta de Egipto del Niño Jesús. Luciano, Julián. Félix.

CULTOS CATEDRAL.—Festividad de la Epifanía del Señor.

A las nueve y media, prima cantada. Seguidamente, recepción del Prelado, que entonará Tercia que será con órgano.

A las diez, procesión. A las diez y media, misa pontifical y sermón que predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

CARMEN.—Función de la Venerable Orden Tercera.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SAN GIL.—Mañana día de Reyes, a las ocho y media misa solemne, cantada por el coro de Juventudes Femeninas. En ella comunión general de los niños del catecismo, con moletes y al final, adoración del Niño Jesús, acompañada de villancicos.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas. Viuda de Liera, Enrique Cano y Jorge Mijangos.

Estancos que permanecerán abiertos mañana. Plaza Mayor. San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.

Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar). Victoria. Plaza del Duque de la Victoria. Santa Agueda. Barrio de San Pedro de la Fuente. Calle del Mercado. Fernán-González. Santa Dorotea, número 1.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Dirección General de Administración.—Nombramiento interventores de fondos de los Ayuntamientos que se citan, a los señores que se expresan.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES

Luis Ricoz García, de Burgos, dos meses. San Francisco, 7.

Ignacio María Aramburu Alústiza, de Segura, 82 años, Plaza de Santa María, 3.

Manuel Pérez García de Burgos, 62 años, Hospital provincial.

¡Se quedará asombrada!

Ante los nuevos precios tan completamente rebajados, que en CONFESIONES presenta

CASA ANGELITA

Tenga presente, que precios tan bajos no los ha visto ni los volverá a ver más.

Vea desde el próximo domingo, y durante todo el mes de Enero, escaparate y vitrinas y se convencerá.

Continuamos también la gran rebaja de precios en Cueros, Pélizas, Abrigos para Caballero, Señora y Niños.

Casa ANGELITA MERCADO, 7

Anuncios económicos

TARIFA Quéjas palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDEN varios muebles, tela metálica, herramientas, sacos, táblas y largueros, a precios reducidos. Razón, Martín Santaolalla, Barriada de Labradores.

ALMONEDA de varios muebles, se hace. En Progreso, 17, segundo derecha. De tres a cinco tarde.

VENDO barato dormitorio, trésculo, perchero, cómoda antigua, comedor recientemente. Razón, San Cosme, 2, primero.

ARRIENDO

HABITACIONES espléndidas en el mejor sitio de la Plaza Mayor, con calefacción, muy apropiadas para oficinas, Academia o cosa análoga. Razón, Plaza Mayor, 67, habitación, 5.

ARRIENDO cuadra en la Plaza de Torres, solamente para ganado mulero o vacuno, durante los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo. Razón en la misma Plaza.

AUTOMOVILES

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, baratísimos, Palacios, Agencia Ford.

SE VENDEN coche «Chandler» siete plazas, y camioneta «Whiplet», media tonelada. Calle de Santander, número 2, almácenes.

VENDO camioneta en buen uso, marca «Dodge», seis cilindros, 13 caballos, cafetera «Seminuevo» eléctrica, dos cañillas, marca «Solair», y cinco divanes de diferentes medidas. Razón, Casa Manolo, calle de Santander.

COLOCACIONES

NECESITA usted un molinero electricista? En la Central de Las Hormazas le darán razón.

SE NECESITA oficial y aprendiz de sastrero. Hospital de los Ciegos, 9, entre suales.

OFICIAL herrero se necesita con urgencia en el taller de carpintería de Saturnino Barbero, de Grijalva.

AFICIONADOS cinematográficos, que deseen buen porvenir, escriban: Cinematográfica Nacional, Avenida República, 15, Aranjuez, recibirán informes.

COCINERA se necesita práctica y con buenas referencias. Razón, casa Manolo, calle Santander.

MODISTA y peluquera, económica, se ofrece. Fernán González, 53, segundo derecha.

HUESPEDES

HUESPEDES femeninos, admitiría como en familia, precios económicos. Razón, DIARIO DE BURGOS.

SE DESEAN huéspedes en casa nueva y de poca familia. Informes, Barrantes 9, segundo.

NODRIZAS

AMA de cría se ofrece para criar en su casa, leche de un mes. Razón, fabrica de curtidos, carretera de Valladolid Natividad Varas.

AMA de cría, leche de cinco días ofrecese para casa de los padres. Razón, Lain Calvo, 3, Desuata.

PERDIDAS

SE GRATIFICARA a quien entregue en cartera de señora, extraviada en la sesión infantil del Cine Avenida, conteniendo recuerdos de escaso valor, a Duque de la Victoria, 3 y 4, primero.

TRASPASOS

TRASPASO tienda de ultramarinos, en vivienda económica. Informes, en esta Administración.

TRASPASO bar Ambos Mundos, Raza en el mismo, Veza 25.

¿QUEREB usted tomar buen café y coque de las mejores marcas? Vea casa Manolo, San Nicolás, 10 (antiguo B. Regio).

VENTAS

VENDO cincuenta corambres seminuevos de cuatro a seis cántaras, una zan para aceite de treinta arrobas de rebida y existencias de amacén de virs un carro de varas construido en Bun, seminuevo y un caballo de tres años enganchado y arreos seminuevos. Raza, casa Manolo, calle de Santander.

ARBOLES frutales, muy seleccionados de gran desarrollo, propios para plantaciones; se venden antes del día 15. Raza de las Navas de Tolosa, 1.

SE VENDEN doce pares de palans mañans para criar. Informarán, Escuela de Trabajo, conserje.

ACHITUNAS, manzanilla fina sevillana a granel, precios completamente baratos por recibir bocoyes grandes y pavos completos. Facilito buenos envases para transporte. Aceitunas rellenas de la mejor marca, lalas todos los tamaños, garantizada su conservación. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

SE VENDEN veinticinco ovejas para carar. Mariano Peña, en Villavado (Lerma).

URGENTE vendo libros de arte, novelas, episodios nacionales, revistas encuadernadas. Razón, Barrio Gimeno, 27, tercero, derecha.

LICORES y vinos finos de todas las principales marcas, existencia completa. Desde luego, puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases, teniendo en cuenta nuestra escala de compra que es bastante importante, podemos ofrecerle precios en su casa, más barato que le resulte a usted pidiéndolo directamente. Consítenos, estudié y ha de convenirse; ahora precisamente le interesa hacerlo. Ignacio Palacios Burgos-Gijón.

SE VENDEN romanas nuevas y se arreglan toda clase de pesos y herramientas labradas. Informes, sobrinos de Valentín Marcos, casa del Cordón, y Cid, 22, imprenta.

SE VENDEN herramientas y accesorios de un garage. Germán Piernaveja, Salas de los Infantes.

CAFE clases selectas, pureza garantizada. Caja de 5 y 10 kilos, precios especiales. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VENDESE molino harinero, en Hormosilla de Bureba, con dos picuras blanca y negra. Dirigirse a su dueño, Bartolomé Tudanca.

CASA se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente calle del Emperador, 31. Informes, en la misma.

HIGOS Fraga y Jaraiz, pasas, castañas y nueces, artículos todos en clases sanas, superiores y a precios ajustados. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VENDO dos manómetros para autogéna, de oxígeno y acétileno, en buen uso y baratos. Zarandona, San Pablo, 33.

DECORACION. Papeles pintados, perlas, brocados. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venia, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VERMOUTHs sólo de marcas acreditadas, para cantidad importante o compromiso, de compra anual, precios ajustados con los que ha de tener usted gran ventaja y nunca ha de carecer del artículo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VENDESE molino harinero en Fuenteguerra, agua abundante todo el año, río Rianza, edificio grande, terreno regado susceptible toda industria. Razón, Probo Pérez, abogado, Aranda de Duero.

COOPERATIVA «La Agraria BBurgense». Cede los derechos de socio de una de sus casas, propia para agricultor o industria ganadera. Informes, el presidente.

ESCAPACHES de todas las clases y tamaños, completo surtido de las principales marcas. Usted puede tener en su comercio de todas estas clases sin recargarse de existencia efectuándonos con pra sólo de la cantidad que necesite pues debido a descuentos que obtenemos, podemos ofrecerle en buenas condiciones. Para partidas importantes, precios especiales. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

CARRO de hueyes, seminuevo, se vende en Cubillo del Campo, Tratar, con Juan del Pino.

SE VENDE taladro de mano con columna y soldadura autógena completa. Hijo de M. Lariz, Trinas, 6, Bury.

GALLETAS Artiacch-Olivet y demás marcas acreditadas de todas las clases de su fabricación. Antes de pedir directo, solicitemos descuentos que han de conllevar y resultarle más cómodo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

SE VENDE un lote de tierras en mino de Presencio, de 108 fanegas para tratar, con don Juan José Valp en Lerma.

SE VENDE granja avícola. Informes esta administración.

DULCE de membrillo superior, mejor procedencia. Precios aquí para cantidad. Antes de efectuar pra, vea su clase para que pueda confiarlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

VARIOS

CARBONES de todas clases, vegetal, seco 15 céntimos kilo, por se regala uno gastando veinte. Gimeno, número 4, teléfono, 331.

SE NECESITA una parada para semillas en Presencio, con cincuenta yeguas. Informe, en Fuenteguerra Ortega.

PARA calzado zapatillas y a no hay otro como Ricardo (Rojas), Paloma, 54 (frente teatral).

LOS excursionistas no deben ir a la Casa Garilleti, tiene los mejores platos y jamones.

CANO GORDO no hay más que poco dinero se ve en el Bar Vasterria Casa Garrido.

PARADA de semillales se necesitan cincuenta yeguas, en Presencio, en la misma, con Eutiquio, 1.

COPIAS a máquina, rapidísimas en «Pequin», oficina pública. Avellaneda, teléfono, 538.

MAQUINAS de escribir, Limpian. En San Gil, 1, derecha, ex mecánico de 1.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, dijo esta madrugada a los periodistas que había recibido un telegrama de Oviedo, en el cual se comunican que hoy se habían recogido cuarenta y cinco armas de fuego, treinta y siete cartuchos de dinamita, treinta y cinco de guerra, nueve bombas y una máquina lanzabombas; habiéndose practicado cincuenta y tres detenciones.

Se refirió después al atraco cometido ayer en la Aldea de Vadar, en Santiago de Compostela, y manifestó que aunque se había dado cuenta del suceso, se omitió el hecho de que a los pocos instantes, fué detenido Aurelio Rodríguez que hace unos años también estuvo detenido, a disposición del juez militar. La detención la efectuaron un hijo y un pariente de la víctima, ayudados por el público. En los primeros momentos se confundió al detenido con uno de tantos, que se aglomeraron momentos después de tener noticias del hecho.

Desmintiendo una noticia

En las oficinas de los parlamentarios socialistas se ha facilitado una nota, negando que los señores De los Ríos y Negrín fueran objeto de manifestaciones hostiles al salir de Oviedo, pues precisamente ocurrió todo lo contrario.

Una nota del jefe del Gobierno relacionada con el discurso del presidente de la República

El señor Lerrox recibió en su despacho del ministro de la Guerra, a los señores Martínez de Velasco, Orzáiz y Guerra del Río.

Luego facilitó la anunciada nota, en la que dice que en el Consejo de ayer el presidente de la República expuso el tema «Tres años de libertad constitucional».

El señor Lerrox recibió en su despacho del ministro de la Guerra, a los señores Martínez de Velasco, Orzáiz y Guerra del Río. Luego facilitó la anunciada nota, en la que dice que en el Consejo de ayer el presidente de la República expuso el tema «Tres años de libertad constitucional».

El señor Lerrox recibió en su despacho del ministro de la Guerra, a los señores Martínez de Velasco, Orzáiz y Guerra del Río. Luego facilitó la anunciada nota, en la que dice que en el Consejo de ayer el presidente de la República expuso el tema «Tres años de libertad constitucional».

El señor Lerrox recibió en su despacho del ministro de la Guerra, a los señores Martínez de Velasco, Orzáiz y Guerra del Río. Luego facilitó la anunciada nota, en la que dice que en el Consejo de ayer el presidente de la República expuso el tema «Tres años de libertad constitucional».

El señor Lerrox recibió en su despacho del ministro de la Guerra, a los señores Martínez de Velasco, Orzáiz y Guerra del Río. Luego facilitó la anunciada nota, en la que dice que en el Consejo de ayer el presidente de la República expuso el tema «Tres años de libertad constitucional».

El Sr. Martínez de Velasco presenta la dimisión

El señor Martínez de Velasco, ministro de la Guerra, presentó esta mañana en el Consejo de Ministros su dimisión de cargo.

El señor Martínez de Velasco, ministro de la Guerra, presentó esta mañana en el Consejo de Ministros su dimisión de cargo. El presidente del Consejo, don Juan Tauler, se mostró muy interesado en el asunto y se comprometió a defender el honor del ministro.

Una nota sobre el discurso del presidente de la República. El señor Martínez de Velasco presenta la dimisión del cargo de ministro sin cartera. Asalto a una fábrica de muebles en Logroño. Choque de trenes en la provincia de León. Un oficial de Correos muerto y 17 viajeros heridos

El jefe de la minoría agraria explica su dimisión

En relación con la dimisión del ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, se ha facilitado la siguiente nota: Hace ocho días visité al presidente del Consejo para exponerle la decisión de mi dimisión del cargo de ministro sin cartera.

No se llevó a efecto en el momento esta decisión porque tenía el propósito de rendir el debido tributo de respeto y consideración al jefe del Estado y deseaba asistir a los consejos que se iban a celebrar bajo su presidencia, y en los que había de exponer, como lo hizo, sus consejos en forma brillante, pero una vez cumplido este deber no existen razones que justifiquen mi permanencia en el Gobierno y hoy he visitado al presidente del Consejo para que desde este momento me considere eliminado de la obra de Gobierno.

La razón es obvia. Me resistí a aceptar carteras en Gobiernos anteriores y si en el último lo hice fué en consideración a las circunstancias y como un deber patriótico de asociarme a su obra, pero habiendo desaparecido, por fortuna, los motivos que justificaron esta decisión y restablecida la normalidad y convencido de que no es indispensable mi consejo ni nada que abone mi continuación en él, ni que supondría con mis servicios al país que deseaba conservar una prebenda a la que no aspiré en mi vida política.

Termina agradeciendo al Gobierno sus bondades y al señor Lerrox sus deseos para que desistiera de dejar el cargo.

El Sr. Alcalá Zamora y los asturianos

El presidente de la República ha dirigido al gobernador general de Asturias el siguiente telegrama: La fiesta de mañana, en que me imagino reunidos y gozosos sin exclusión ni rencor, a los niños de toda esa hermosa ciudad, cuya reconstrucción material y moral me interesa, y es mi preocupación espiritual la inolvidable región asturiana, le ruego exponga a los niños este primer momento de alegría que selle las almas infantiles en el amor paterno encaminado al logro en su madurez de la justicia social.

El presidente de la República ha dirigido al gobernador general de Asturias el siguiente telegrama: La fiesta de mañana, en que me imagino reunidos y gozosos sin exclusión ni rencor, a los niños de toda esa hermosa ciudad, cuya reconstrucción material y moral me interesa, y es mi preocupación espiritual la inolvidable región asturiana, le ruego exponga a los niños este primer momento de alegría que selle las almas infantiles en el amor paterno encaminado al logro en su madurez de la justicia social.

Hablando con el Sr. Vaquero

El ministro de la Gobernación presentó a los periodistas al chauffeur Lorenzo García Mortaza, que sufrió la pérdida de su coche y estuvo detenido por los revolucionarios.

El señor Vaquero le ha entregado mil pesetas para reparar las averías del vehículo.

La causa contra el alcalde y concejales de Vitoria

Esta mañana, en la sala segunda del Supremo, se ha visto la causa contra el alcalde y concejales de Vitoria, que fué suscitada anteriormente por incomparecencia del defensor señor Bujeda.

El fiscal solicitó que se estimara el recurso de casación de la sentencia dictada por la Audiencia de Burgos, que como se recordará fué absolutoria. El señor Irujo, defensor, se opuso. La sentencia se conocerá dentro de unos días.

Actuación del juez especial

Esta mañana, ha continuado sus actuaciones en el palacio de Justicia el juez especial señor Alarcón.

Comparecieron don Antonio Cabrera y doña Victoria Kent.

Servicio aéreo diario entre Madrid y París

A partir del próximo día 15 de Mayo, comenzará a funcionar un servicio aéreo diario entre Madrid y París. El servicio lo establece la misma Compañía que ya tiene en España establecidos los de Madrid-Barcelona, Madrid-Sevilla y Madrid-Valencia.

Los aviones admitirán correspondencia para la capital de Francia y otras capitales europeas a doble tarifa que la ordinaria, o sea una peseta con arreglo a la nueva tarifa de Correos. Además, admitirán mercancías, siempre que el cupo de equipaje no haya sido cubierto.

Las salidas se harán de Madrid a las 7.30, para llegar a París a las 11.40, que con arreglo al horario de verano, allí establecido, serán las 12.40. El mismo aparato saldrá de París, a las 15.40, hora francesa, y llegará a la capital española a las 18.50. El servicio de ida y vuelta lo realizará un mismo aparato; pero como habrá dos para el viaje, harán servicios alternos, o sea que el aparato que realice el servicio un día, no lo hará el siguiente.

La sexta división enviará a la circunscripción oriental de África 294 reclutas, que embarcarán en Málaga el día 20 de Febrero, y a la occidental 440, que embarcarán en Algeciras los días 20 y 21 de Febrero.

Un estudio acerca de un códice latino procedente del Monasterio de la Huelgas

En la sesión celebrada ayer por la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba, se dio cuenta de haberse recibido de don Ramón Revilla un estudio acerca de un códice latino del siglo XIII, que se conserva en el Museo Arqueológico procedente del Monasterio de las Huelgas de Burgos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Vacantes de destinos

Se anuncian las vacantes de suboficiales de Infantería existentes, entre las que se encuentran tres de sargento en el regimiento 30.

Llamamiento a filas

Se ordena la incorporación a filas de 40.125 reclutas de servicio ordinario, pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas del reemplazo de 1934, de los cuales 6.875 serán destinados a los Cuerpos de África y 33.250 a los de la Península.

La concentración en caja se verificará los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo, los de la Península, y el 15 los de la sexta división destinados a África. El regimiento Infantería 30, recibirá 458 reclutas; el de Caballería 4, 209; el 11.º ligero de Artillería, 181; el Parque divisionario 6, 40; el sexto equipo de Intendencia, 152; el cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad, 117; la 6.ª sección de evacuación veterinaria, 9.

Incendio intencionado

OVIEDO.—Esta mañana, en la casa que Juan Menéndez, vecino de Moreda, posee en el monte, se declaró un incendio, quedando destruido el edificio, y una cuadra y muriendo siete vacas.

Juguetes para los niños huérfanos

OVIEDO.—Esta tarde saldrá una cargata que distribuirá juguetes entre los niños huérfanos.

Sentencia condenatoria

FERROL.—Un Consejo de guerra ha condenado a 23 y 12 años, respectivamente, de prisión a los hermanos José y Manuel González Díaz, complicados en el pasado movimiento.

Choque de vehículos. Dos heridos, uno gravísimo

BARCELONA.—En la calle de Cortes frente a la de Villarreal chocaron a mediodía aparatosamente un tranvía de la línea 56 y un carro del regimiento de Caballería número 10.

Choque de trenes. Un muerto y numerosos heridos

LEON.—A media mañana circuló el rumor de que en la estación de Palanquinos había habido un choque de trenes, resultando un muerto y 20 heridos.

Licenciamiento

Del 26 al 31 del actual serán licenciados, por pase a disponibilidad del servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 que cumplan un año de servicio y se encuentren sirviendo en la Península e Islas.

Oficialidad de complemento

Se dispone que en lo sucesivo los oficiales de complemento de las distintas Armas y Cuerpos puedan tomar parte en los exámenes para ingreso en las Academias Militares, siempre que no hayan cumplido 30 años de edad y reúnan las demás condiciones que se exigen.

Convocatoria para farmacéuticos

Se convocan oposiciones para cubrir diez plazas de farmacéuticos terceros alumnos de la Academia de Sanidad Militar, las que darán principio el día 2 de Mayo próximo.

Provincias

Viaje de inspección

OVIEDO.—Ha llegado un inspector de prisiones para instruir expediente en relación de las causas que motivaron el intento de suicidio de Teodomiro Menéndez, por si hubiese algún complicado.

Incendio intencionado

OVIEDO.—Esta mañana, en la casa que Juan Menéndez, vecino de Moreda, posee en el monte, se declaró un incendio, quedando destruido el edificio, y una cuadra y muriendo siete vacas.

Juguetes para los niños huérfanos

OVIEDO.—Esta tarde saldrá una cargata que distribuirá juguetes entre los niños huérfanos.

Sentencia condenatoria

FERROL.—Un Consejo de guerra ha condenado a 23 y 12 años, respectivamente, de prisión a los hermanos José y Manuel González Díaz, complicados en el pasado movimiento.

Choque de trenes. Un muerto y numerosos heridos

LEON.—A media mañana circuló el rumor de que en la estación de Palanquinos había habido un choque de trenes, resultando un muerto y 20 heridos.

Choque de vehículos. Dos heridos, uno gravísimo

BARCELONA.—En la calle de Cortes frente a la de Villarreal chocaron a mediodía aparatosamente un tranvía de la línea 56 y un carro del regimiento de Caballería número 10.

Choque de trenes. Un muerto y numerosos heridos

LEON.—A media mañana circuló el rumor de que en la estación de Palanquinos había habido un choque de trenes, resultando un muerto y 20 heridos.

Choque de vehículos. Dos heridos, uno gravísimo

BARCELONA.—En la calle de Cortes frente a la de Villarreal chocaron a mediodía aparatosamente un tranvía de la línea 56 y un carro del regimiento de Caballería número 10.

Choque de trenes. Un muerto y numerosos heridos

LEON.—A media mañana circuló el rumor de que en la estación de Palanquinos había habido un choque de trenes, resultando un muerto y 20 heridos.

Choque de vehículos. Dos heridos, uno gravísimo

BARCELONA.—En la calle de Cortes frente a la de Villarreal chocaron a mediodía aparatosamente un tranvía de la línea 56 y un carro del regimiento de Caballería número 10.

El diputado del Parlamento catalán, don Juan Tauler, que se halla procesado y preso a bordo del «Uruguay». Con este triste motivo se le ha permitido al señor Tauler salir del barco y permanecer al lado del cadáver de su madre hasta que se verifique el entierro.

Una perturbada mata a tres hijos suyos

SAN FERNANDO.—Esta tarde se ha cometido un triple parricidio en la calle de Agustín Miranda, de esta ciudad. La mujer llamada Reposo Hidalgo, de treinta y cuatro años, natural de Valverde del Camino, ha matado a tres hijos suyos, cuyos nombres se y edades son los siguientes: Ramón, de cuatro años, al que ahogó en una tina; Isabel, de dos, que fué degollada, y Francisco, de un mes y tres días, también muerto ahogado.

Una vez que la mujer hizo su hazaña, se encaminó hacia las afueras de la población, intentando arrojarse al mar, pero su estado de excitación nerviosa fué advertido por el sargento de la guardia civil don Narciso Santos, a quien aquella confesó el crimen cometido.

Las autoridades se personaron en la casa donde se cometió el crimen. La mujer fué detenida y pasó a la cárcel. El marido, que es un operario de la Constructora Naval, dijo que su mujer desde hacía tiempo daba señales de tener perturbadas sus facultades mentales.

Se aprueba la sentencia contra un destacado revolucionario

GIJÓN.—Por la Audiencia de Guerra ha sido aprobada la sentencia dictada en el Consejo de Guerra celebrado en Oviedo el día 29 de Diciembre último, condenando a la pena de muerte a Jesús Argüelles Fernández (el «Pichilatu»), que capitaneaba el grupo de revolucionarios que situado en las calles de Mon, San Antonio y Caróniga, de Oviedo, prendió fuego a varias casas de la calle de Santa Ana e hizo descargas sobre los vecinos que habitaban en dichas viviendas, causando ocho muertos y algunos heridos graves.

De la aprobación de dicha sentencia ya se ha dado cuenta al Gobierno.

Se aprueba la sentencia contra un destacado revolucionario

GIJÓN.—Por la Audiencia de Guerra ha sido aprobada la sentencia dictada en el Consejo de Guerra celebrado en Oviedo el día 29 de Diciembre último, condenando a la pena de muerte a Jesús Argüelles Fernández (el «Pichilatu»), que capitaneaba el grupo de revolucionarios que situado en las calles de Mon, San Antonio y Caróniga, de Oviedo, prendió fuego a varias casas de la calle de Santa Ana e hizo descargas sobre los vecinos que habitaban en dichas viviendas, causando ocho muertos y algunos heridos graves.

Ultima hora

de los próximos Consejos y entonces el señor Cid, en nombre del partido agrario, hará las observaciones pertinentes como seguramente las harán los ministros de la Ceda.

La causa contra el alcalde y concejales de Bilbao

Parece ser que la sentencia del Tribunal Supremo respecto al recurso interpuesto por el alcalde y concejales de Bilbao, confirma la sentencia de la Audiencia de Burgos, que era absoluta y a ocho años de inhabilitación al alcalde y a cuatro tenientes de alcalde.

Un atraco en una fábrica de muebles

LOGROÑO.—Entre una y dos de la tarde se presentaron en la fábrica de muebles de Gregorio Lozano y Compañía, situada en la carretera de Villamediana a un kilómetro de la capital, tres individuos.

Uno de ellos se quedó a la puerta y los otros dos subieron al piso principal en el cual están las oficinas, amenazando con sus pistolas al socio Gregorio Martínez Lorente y al viajante Pedro Orue y ataron a ambos, amarrándolos.

Se apoderaron de tres mil pesetas que había en un saquito y otras tres mil en billetes destinadas a pago de los jornales.

El sacó lo taparon con el hule que se destina a cubrir la máquina de escribir y luego bajaron tranquilamente la escalera, huyendo.

Los millones de la Lotería

BARCELONA.—Han llegado diez y ocho millones, correspondientes a los premios segundo y tercero de la Lotería de Navidad.

Seguidamente se entregaron a los loteros para que procedan a su pago.

¿Desea usted un buen reloj?

en la Relojería Melgosa con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirle Santander, 34 - BURGOS

En la capital de ESPAÑA el dolor se combate con Linimento de Sloan



El dolor humano no reconoce estado social, edad ni sexo, ataca a todos por igual y es preciso combatirlo a tiempo para librarnos de sus torturas y evitar complicaciones.

Linimento de Sloan es el remedio universalmente apreciado en estos casos, porque calma casi en el acto todo clase de dolor físico.

Dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, lumbago, cica, torcolis, caídas, golpes, torceduras, catarro al pecho, cansancio, fístulas, etc. desaparecen aplicando sin frotar sobre la parte doliente el Linimento de Sloan.

Calma y descongestiona, lo cual permite reposo tranquilo y reparador. No mancha ni irrita. Para usos imprevistos tenga siempre un frasco en casa.

LINIMENTO DE SLOAN
mata dolores

AVENIDA TEATRO-CINE

Mañana domingo tres grandes funciones

El mayor acontecimiento teatral

A LAS CUATRO Y MEDIA

La zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original de Guillermo Perrin y Miguel de Palacios, música del maestro Amadeo Vives

BOHEMIOS

A LAS SIETE

La famosa comedia lírica en tres actos, original de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del inmortal maestro D. Amadeo Vives, titulada

Doña Francisquita

A LAS DIEZ Y MEDIA

Reposición de la comedia lírica en tres actos, original de Quintero y Guillén, música del maestro Moreno Torroba, titulada

AZABACHE

¡Dos horas de risa continua!

NOTA IMPORTANTE.—Por una avería en el camión que conducía el equipaje de la compañía, y ante la imposibilidad de llegar a tiempo

Se suspende la función para hoy anunciada

la cual se celebrará el lunes con el ESTRENO de

LA CHULAPONA

En sesión de tarde y noche

El señor abonado o poseedor de localidades para estas funciones que no estén conformes, puede recoger su importe en la taquilla del teatro.

PRIMEZA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA SDAD. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE

Restituto Garrido
Sombrerera, 35
"EL CAÑO GORDO"
BURGOS

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo MARTES, día 8 del corriente.

NOTAS.—En Miranda de Ebro, el día 6, en el Hotel Egeña; en Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 11, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Folleton del DIARIO DE BURGOS (207)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

bo dado las órdenes oportunas para que a los heridos se les atendiese con esmero, le dijo a Munilla:

—Venid, porque testigo habéis de ser de mi conversación con don Juan.

—¿Qué me importa lo que digáis?... Esos hombres están protegidos por Satanás, y así se explica lo que pasa

—¡Protegidos por Satanás!—replicó el alcalde.

—Cualquiera diría lo mismo que yo. —¿Y por qué no habéis de creer que es Dios quien protege a don Guillén de Castro?

—Esa debe ser vuestra opinión, puesto que estáis convencido de que es inocente.

—Ello es que hemos sufrido una gran derrota.

—No por culpa mía.

—Ni de nadie.

—Ahora sabremos cómo el criminal ha podido salir de la casa sin que don Juan lo mate.

—La explicación no ha de servirnos

más que para satisfacer vuestra curiosidad.

Hablando así, entraron en la cámara del señor Ramales.

Sentáronse y dieron principio a la conversación diciendo don Fernando:

—Caballero, ahora no soy, ni debo ser más que el alcalde, y por consiguiente, me ocuparé de lo que a la justicia le interesa. Después haréis cuantos comentarios consideréis oportunos.

El señor de Ramales levantó la cabeza y desplegó una irónica sonrisa.

—Os escucho—dijo.

—Esta tarde fué a verme el señor Faustino Munilla y me dijo que me previniese porque de un momento a otro podríamos apoderarnos de don Guillén.

—No se equivocaba.

—Como no quiero responsabilidades, le respondí que me pondría a su disposición y que haría cuanto le pareciese bien. Llegó el momento; volvió a mi

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
plida Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Goto, Reuma, ARTRITISMO. Solamente

DEPURATIVO FUENSANTA

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ LAÍN-CALVO, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS, 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vincent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grasea Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, a 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,00 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



Se publicó

3 pias. cartón
2,50 pias. roscado
10 pias. piel

Con participación en la LOTERIA NAVIDAD 1934 N.º 92.483 y REPARTO DE RESUMOS

LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA

LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Baily-Bailliere, Apartado 55.—MADRID

Coliseo Castilla

Mañana domingo, TRES grandes sesiones

A LAS CUATRO, programa DOBLE

Deuda de sangre

Interesante película americana por TOM TILER

A LAS SIETE, sensacional estreno

PAPRIKA (Granito de sal)

Modérrnísima comedia húngara, en la que hace una interpretación magistral la incomparable Franziska Gaal

Butaca, 1'50 — Preferencia, 1'50

A LAS DIEZ, monumental programa DOBLE

CONTIGO A LA ESTRATOSFERA

Comedia muy alegre y divertida y de gran éxito de risa

PAPRIKA (Granito de sal)

Precios popularísimos — Cabos y soldados a mitad de precio

Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de gas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Lo que dicen los curados

Está como cuando 20 años tenía

y tiene 64!!!, desde que tomó la Cura N.º 15 Don Sinfiriano Garzón, habit. en Ampuero (Santander), a cuya atención debemos la siguiente carta:

«Venía padeciendo de un catarro crónico hacía bastante tiempo y sin acabar la primera caja de la Cura N.º 15 del Abate Hamon, me he puesto como cuando tenía 20 años, a pesar de tener 64. He esperado a los meses de Octubre y Noviembre, que siempre me hacían estar en la cama, y ahora no he conocido si han llegado estos meses.»

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

y sin compromiso recibirá usted el interesante libro «La Medicina Vegetal» del Dr. Sabina, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el «Boletín Mensual» «Lo que dicen los curados» que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos, a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.



—Aun suponiendo que me equivocué, vos podríais disponer lo contrario, porque no teníais la obligación de obedecerme.

—La explicación es otra—replicó don Fernando.

—¿Cuál?

—Lo adivino fácilmente; pero no es del caso lo que yo adivine. Lo que decís lo acepto como bueno, y ahora, señor de Ramales, me daréis la explicación de lo que ha sucedido aquí antes de que saliese un hombre espada en mano.

—En mi casa se había introducido don Guillén de Castro como se introduce un ladrón.

—¿Lo habéis visto?

—Lo vió mi criado Julián y me dió el aviso.

—¿Y qué hicisteis?

—Con mi criado fuí al aposento donde se encontraba el criminal hablando con doña Isabel de Eustamante; pero habíam cerrado la puerta, y mientras yo les mandaba abrir, el miserable salió por una de las ventanas que dan al patio, corrió, llegó al pasillo, encontró a Julián que había ido para guardar la puerta, lo hirió y pudo salir. Lo seguí, tropecé con mi criado y caí. Lo demás ya lo sabéis.

—De vuestra declaración resulta que no habéis visto a don Guillén, y por consiguiente, lo único que bajo juramento podéis asegurar es que un hom-

bre había en uno de los aposentos de vuestra casa.

—Lo vió Julián.

—Lo interrogaremos cuando pueda hablar.

—Y vos también lo habéis visto.

—Sí, he visto que un hombre salió, pero no he podido conocerlo.

—Yo sí—respondió Munilla.

—Eso no es verdad.

—Puedo jurar que don Guillén había entrado.

—Pero no que era don Guillén el hombre que salió.

—¡Por Dios vivo!—exclamó don Juan.

—Caballero...

—¿Es decir que ahora ponéis en duda que el hombre que de mi casa ha salido era don Guillén de Castro?

—Debe suponerse que era don Guillén de Castro—replicó el severo alcalde; pero la justicia no debe fallar fundada en suposiciones.

—Don Fernando...

—Os recuerdo que ahora soy el alcalde y que represento al rey nuestro señor.

—Don Guillén era, y los que lo han socorrido y os han acuchillado...

—Eran muchos hombres a quienes nadie ha podido conocer, pues se apagaron las luces que teníamos y ni siquiera contábamos con el auxilio del resplandor de la luna.

—Procediendo así...

—Cumpló mi deber, y si os parece

que no lo cumpló bien, acudid a quien correspondía.

Otra vez sonrió con amargura don Juan.

El severo alcalde añadió:

—Lo que sí está muy claro es que vos habéis querido tomar por vuestra mano la justicia, lo cual constituye un delito.

—Si a media noche se introduce una persona en mi casa...

—Tenéis derecho para matar a quien tal abuso cometa; pero no cuando sabéis que a la puerta de vuestra casa está la justicia para protegeros.

—Parece que me acusáis.

—No, don Juan, porque pruebas no tengo; pero si os hago esta advertencia para que seáis más prudente y más cauto, evitando así encontraros algún día en graves compromisos.

—Gracias por el consejo—dijo irónicamente el señor de Ramales.

—Ahora voy a interrogar a vuestra pupila.

—¿Y para qué?

—Si ella hablaba con el hombre que en vuestra casa se ha introducido, debe saber quién es.

—Y no os quedará duda de que ese hombre es el asesino de mi noble hermano.

—Caballero, tenéis la mala costumbre de juzgar por las apariencias.

—¡Oh!

—El tiempo lo pondrá todo en claro, y mucho me equivoco o habéis de arre-

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas del mercado de hoy, han sido bastante reducidas.
Precios:
Trigo, 74 reales fanega.
Avena, 31.
Cebada, 43.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo, idem blando 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.

Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
Zapatero, 0,80.
Sardina, 1,20.
Almeja, 1,00.

Mercado de ganado

Cerdos, a 26 pesetas arroba.

De la provincia

BRIVIESCA

Haba, 60 reales fanega.
Rica, 74.
Cebada, 40.
Mueles, 54.
Yeros, 72.
Avena, 28.
Alhórfar, 50.
Patatas, 2,25 arroba.
Paja de centeno, 1,50.
Idem sucia, 2.
Empieza el año con tiempo primavera, los sembrados bien nacidos.
La paralización de la compra venta de trigo, es absoluta, debido a que la Junta Comarca, obliga se cumpla el último decreto estrictamente en la imposibilidad de poderse cumplir por varios factores, el comercio y la industria atraviesa una situación insostenible que de prolongarse no se sabe hasta donde alcanzarán los perjuicios que se le están causando.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 33.
Yeros, 33.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 el kilo.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remolajo, 37.
Comidilla, 27.
Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.
Idem blancas, 2,25.

BERMA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 47.
Algarrobas, 64.
Yeros, 65.
Avena, 33.
Alubias, 1,20 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 8 reales arroba.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 300.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 68.
Mueles, 53.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—No se hicieron operaciones en trigos, en los mercados de nuestra plaza.
Otros granos:
Centeno, 34.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas—Seleclas, 65.
Integrates, 62-63.
Salvados.—Cuartas, 27.
Tercerillas, 33,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

ZAMORA

Ha habido copiosamente, presentando los sembrados y patatas excelente aspecto, tan grande era la sequía, que a pesar de lo lluvioso, se ha aprovechado todo el agua en los sembrados.
Se ha celebrado con regular animación la feria mensual de ganado.
Rajaron los siguientes precios:
Trigo, sin operaciones.
Cebada, 11 pesetas, 55,5 litros.
Avena, 8,50.
Algarrobas, 17,50.
Garbanzos, 45 y 50.
Vino tinto, 4 y 5 pesetas 15 litros (sin derechos).
Mulas de tres años, 1,500 y 1,600, de tres a cuatro.
Bueyes de muerte, 25 y 30 pesetas 11,50 kilos.
Vacas de muerte, 24 y 25.
Por la proximidad de la misma estación a la capital, coste acarreos convencionales.
Mercado flojo en todos los aspectos excepto del ganado de cerda de cebo que por esta época siempre ceden a la alza.

SORIA

Precios anotados:
Trigo, 21,60 pesetas, fanega.
Centeno, 56,25 reales, fanega.
Cebada, 52.
Yeros, 64.
Lentejas, 64.

Avena, 34.
Mueles, 60.
Titos, 68.

AVILA

Precios en el mercado:
Trigo, 50 pesetas los 100 kilos.
Centeno, 33.
Algarrobas, 41.

CANTALAPIEDRA (Sa'amanca)

Precios del mercado:
Trigo, a la tasa.
Idem candel, a la tasa.
Centeno, 54 reales fanega.
Cebada, 40.
Algarrobas, 64.
Lentejas, 200.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 100.
Harina de primera, 30 reales, arroba.
Idem de segunda, 28.
Patatas, 10 reales arroba.

PIEDRAHITA (Avila)

Precios del mercado:
Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 68.
Cebada, 56.
Algarrobas, 75.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 150.
Alubias, 180.
Harina de primera, 28 reales arroba.
Salvado, 20.
Patatas, 9 reales arroba.
Vino blanco, 44 reales el cántaro.
Idem tinto, 40.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

INTERESES DEL LABRADOR

Notas prácticas para los labradores

La lucha contra las plagas de los cultivos en invierno

Hay una propensión muy grande entre los agricultores a no ocuparse de la defensa contra las plagas de los cultivos más que cuando se la ve ocasionar verdaderos destrozos o daños irreparables; es decir, cuando ya no tienen remedio. Justifica, en cierto modo, esta conducta la natural resistencia a cargar con los gastos imprevistos que supone la aplicación de los oportunos tratamientos. Mas yo los invitaré a que reflexionaran un poco sobre el asunto e hicieran sus cálculos ensayando la incorporación de las prácticas terapéuticas aconsejables a las ordinarias de cultivo. Seguramente, en fin de cuentas habrían de encontrar en ello un beneficio manifiesto.

Ya se que el individuo sano que nos caracteriza ha de ser obsesivo para llegar a obtener la máxima eficacia de estos tratamientos, ya conseguida en otros países. Pero es que aun el mismo dinero que hoy se gasta en combatir las plagas, no rinde todo el beneficio que debería; en muchos casos por esa misma resistencia a gastar, que conduce a hacerlo mal y a destiempo.

Dedicarse el agricultor en invierno cuando no se observa ningún daño, a combatir las plagas que hayan de causar a sus cultivos en primavera y en verano, es cosa poco menos que superior a sus fuerzas, y si luego no se presentan, nos dicen, ¿Dinero perdido? No cuando se hagan estas operaciones ha de ser a sabiendas, de que la plaga no ha de venir sino que «está allí», oculta en fase o forma distinta de aquella en que se la conoce como productora de daños.

Presentad en Campos del Nareca por la espiral de la yid en primavera, y no habrá veltador que, no os la enseñe y conozca a maravilla. Repetid la misma pregunta en invierno y pocos sabrán enseñaros una. Y sin embargo en la cepa, están todas las que en la primavera siguiente han de causar daños al viñedo. Lo que pasa es que en esta época, las orugas están guardadas entre las grietas y resquebrajaduras de la corteza muerta, cubiertas por un tenue y diminuto capullo y miden apenas milímetros y medio de longitud.
En los troncos de los árboles, en el quicio de las puertas, en la misma casa del agricultor, que tantas fatigas dedica a su pequeño huerto, tiene a su vista, desnudas e indefensas, las crisálidas de gran mariposa blanca de la col, que pronto, en primavera, harán la puesta en sus preciadas coles, de donde saldrán las orugas que han de destrozarlas.

Esas ramitas secas y de corteza escamosa, que tienen los perales y manzanos, albergan el parásito que más tarde produce el «moleado», o «roña» de las peras de Duquesa, o manzanas Mingán, enfermedad de que tanto se lamentan luego los cultivadores.

La lista podría prolongarse mucho, pero basta lo dicho, para justificar la conveniencia de una lucha invernal contra las plagas.

De tres maneras podríamos actuar en la lucha contra las plagas de invierno. De manera ocasional y sin que constituya un verdadero tratamiento, incidentalmente aprovechando otras prácticas de cultivo, tales como la poda de conveniente ejecución. Practicando, exprofe, tratamientos.

A nadie se le ocurre, por ejemplo, pagar jornales para buscar nidos invernales de insectos. El resultado sería ciertamente antieconómico, de no encontrarse muy abundantes para que la eficacia conseguida, estuviera en relación con el esfuerzo realizado. Pero en cambio, no puede dudarse de la utilidad manifiesta que presenta el aconsejar la destrucción de esos nidos o insectos, siempre que se les encuentre o incluso aprovechando los obreros fijos de las fincas, que no tienen muchas veces tarea a realizar, durante la época invernal.

Al hacer la poda, si cortamos y quemamos esas ramitas secas—que antes dábamos albergar al parásito, productor de o del «cañer», el manzano—no podría la enfermedad del «moleado», del peral negarse que hubieran reducido los daños que estas enfermedades producen mediante un pequeño desembolso.

Cuando la intensidad de las plagas o enfermedades lo justifica y la biología del insecto lo permite, pueden aplicarse tratamientos expresamente dirigidos a un exterminio, con una garantía de eficacia análoga o superior a la de los que se aplica en plena vegetación. Vamos a citar unos ejemplos prácticos.

La conocida y temida enfermedad de la «abolladura», de las hojas del melocotonero, es, precisamente, uno de los casos más potentes de la lucha invernal eficaz, con la particularidad de que los tratamientos aplicados durante la vegetación son de resultado muy dudoso.

En cambio una pulverización de caldo bordelés adherente y alcalino, aplicada un mes antes, por lo menos, de la floración—o sea, antes de que las yemas comencen a hincharse—evita los daños de la enfermedad.

Otro parásito que se ha extendido en forma alarmante, el «pulgón lanigero» del manzano, que ata a también a las raíces e inverna entre las anfractuosidades de los tumores producidos por sus picaduras, especialmente en la zona del cuello arranque de las raíces.

El origen de la extensión de esta plaga, procede de que, precisamente los viveros suelen estar con mucha frecuencia invadidos, porque los árboles jóvenes son muy apetecidos por el insecto, y es claro, que al distribuir los plantones, se va repartiendo la plaga simultáneamente. En invierno, cuando se arrancan aquellos, no hay colonias aéreas del insecto y sólo se encuentran algunas pocas hembras entre los tumores de las raíces que pueden pasar perfectamente desapercibidas y, sin embargo, son suficientes para originar la plaga en el lugar de destino.

No cabe tampoco pensar en que, al refrescar las raíces para la plantación y recortarlas, se pueden separar todos los insectos pues estos se albergan principalmente en el cuello y arranque de las raíces. No hay más remedio que ir a la desinfección de las raíces de las plantas y a este fin emplear la fórmula que se emplea en la Estación Vitícola de Loraizne (Suiza), que es la siguiente: Sulfocarbonato potásico, tres kilogramos.

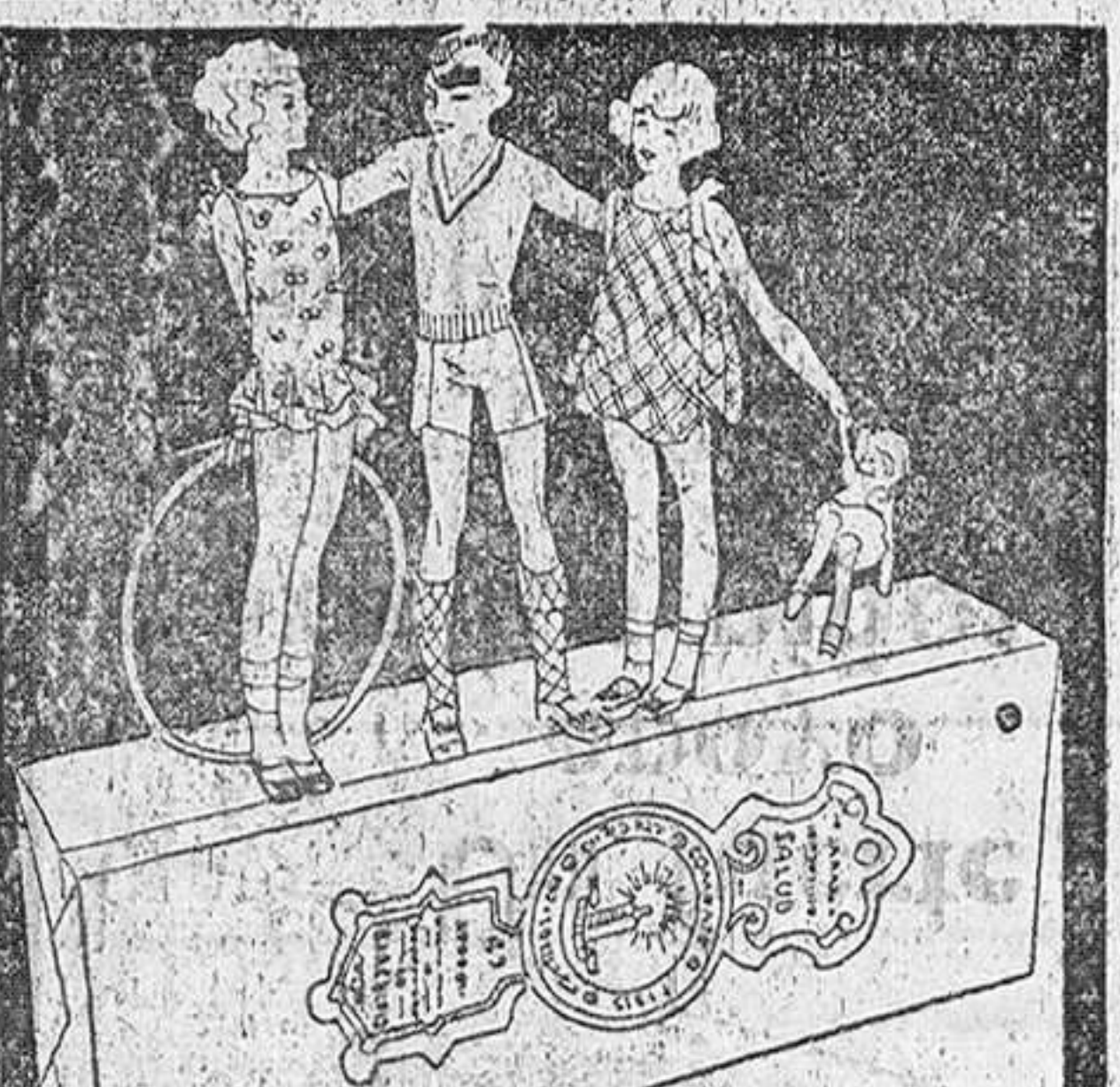
Jabón negro, 1.
Agua, 100 litros.
Con inmersión en este baño durante doce horas.

Otra práctica muy recomendable, como tratamiento de invierno, para los frutales en general, es el descortezado y embadurnado de los troncos con la mezcla sulfocálcica.

Se dirige esta operación a destruir las orugas invernales del «gusano» o «ceceo», de las manzanas y peras.
El descortezado de los troncos y ramas gruesas, puede hacerse empleando guantes metálicos rasacadores de modelos varios, o cadenas; se procurará recoger y quemar todos los residuos recogidos al practicar esta operación que en árboles jóvenes, debe realizarse con mucho cuidado o aun suprimirse para no lastimar la corteza.

Después del descortezado, conviene embadurnar bien los troncos y ramas con la mezcla sulfocálcica (que venden las casas de maquinaria agrícola) diluida al 10 por 100 en agua, si se trata del caldo líquido concentrado, o al 3 por 100 si se emplea el producto en polvo.

Es imposible en los límites de un artículo, aun siendo largo, desquejar cuanto en invierno puede hacerse contra las plagas. Nuestra finalidad era tan sólo interesar al agricultor por estas prácticas invernales, comendándole la época que llega de mayor trabajo en que pueden dedicarse a observar la Naturaleza, puesto que tiene en acecho unos enemigos, que pueden hacerle pagar una contribución imprevista muy desagradable. Ciertamente, que como al principio influyeron las plagas, son esa época poco patentes; pero ahí de la consulta al técnico, pues la misión de éste no puer ser otra que enseñar al agricultor las cosas que ignora, así el agricultor debe auxiliar al agrónomo en sus trabajos para la mejora de la agricultura.
Servicio Agronómico de Oviedo



Un fuerte apoyo para los niños
es el Jarabe Salud.
Este famoso reconstituyente combate con segura eficacia **inapetencia debilidad desnutrición anemia**
Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.
El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.
Los purgantes irritan el intestino. **el LAXANTE SALUD** lo normaliza con suavidad. **Grogas en cajitas precintadas. Véase en farmacias.**

Bazar "LA COCINA"
En esta casa encontrará el mejor surtido en **Lámparas y Material Eléctrico**
Vicente P. Canales
Alimentación Barrios 4 BURGOS

CORRIENTE ETIQUETAS
NITRATO DE CHILE
100 Kgs.
GRANULADO
NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION
50 Kgs.
FRANJAS: AZUL Y ROJA
nuevo saquerío

La Solana de la Plata
vende máquinas de horticultura en la Plaza
Camino de la Plata

Lea las obras de **TEOFILO ORTEGA**

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42
Sección de máquinas de coser «Nauman»
Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arreglan puntas de medias

EL MEJOR SURTIDO

Camisetas niño	0,50
Camisetas caballero, punto inglés, tamaño grande	2,75
Refajos señora, color	2,50
Refajos señora, con cuerpo	2,75
Camisetas señora, muy fuertes	2,40
Camisetas caballero franela, clase extra	2,75
Pañuelos color, docena	0,70
Pañuelos señora fantasia, docena	2,30
Paños cocina orillados, uno	0,25
Medias señora desde	0,40
Medias señora, seda gasa	2,50

Domingo Hospital
Sucursal: SPOLON, 44.-BURGOS

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.
Envíe el cupón a **La Novela Gratuita, CORDOBA**

Don
Profesión
Señas

Bombas Siemens
para riegos, usos caseros e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Electric S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036. Bilbao